

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6549** *MOTOR EDICIONES, S.A.*

En el procedimiento demanda 1534/09, ejecución 29/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don Jacobo Lorenzo Romero-Requejo Orejas contra la empresa Motor Ediciones, S.A., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha cuatro de marzo de dos mil once, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Motor Ediciones, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 46000 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110015767-1